[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 31/08/2016

# [5 nuevas tiendas podrán exportar carne de porcino a China](http://www.notasdeprensa.es)

## Así se desprende de la comunicación que el gobierno chino ha realizado, autorizando y cerrando las largas negociaciones que ambos países han llevado a cabo desde junio de 2015

La lista actualizada de los establecimientos autorizados será publicada próximamente en la aplicación informática del Ministerio para la gestión de exportaciones CEXGAN La autorización de nuevos establecimientos para exportar a China consolida a este país como principal destino de la carne y productos porcinos españoles Las autoridades sanitarias de China han comunicado la autorización y consiguiente apertura de las exportaciones de carne fresca de porcino, de patas y manos, de cinco nuevos establecimientos españoles. Esta autorización es consecuencia de un largo proceso de negociación, iniciado en junio de 2015, que incluyó la visita de las autoridades chinas a varios establecimientos cárnicos. La lista actualizada de los establecimientos autorizados ya está publicada en la web de AQSIQ (General Administration of Quality Supervision, Inspection and Quarantine) y próximamente será publicada en la aplicación informática del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la gestión de exportaciones CEXGAN (Comercio Exterior Ganadero).  Con la inclusión de estos cinco nuevos establecimientos, son ya 26 las industrias españolas autorizadas para la exportación de carne de porcino a China. De hecho, España es el país de Europa con mayor número de establecimientos autorizados, por delante de países como Alemania, Dinamarca o Francia. El volumen de las exportaciones de productos porcinos españoles a China sigue en aumento, con un incremento en el primer semestre de 2016 del 128% respecto a 2015. En este contexto, el 48% de las exportaciones de carne y productos porcinos tiene como destino China, lo que le convierte en el principal destino, por delante de Japón, Corea del Sur y Hong Kong.  Por lo tanto, la autorización de nuevos establecimientos para exportar a China consolida a este país como principal destino de la carne y productos porcinos. Los procesos para la autorización de nuevas empresas siguen abierto, por lo que se espera que próximamente aumente el número de establecimientos. El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de CEDEX

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/5-nuevas-tiendas-podran-exportar-carne-de\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Internacional Nacional Consumo

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)